



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA

**Miércoles, 16 de octubre de 2019 – 9:30 a.m.
Salón de Audiencias “Coastal” – Segundo Piso**

**Joe Serna Jr. - CalEPA Building
1001 I Street, Sacramento**

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D’Adamo, Vicepresidente; Tam M. Doduc, Miembro; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del Presidente de la Junta (Board)

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la State Water Board (la Junta Estatal de Agua) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de las Reuniones del 17-18 de septiembre de 2019 y del 3 de octubre de 2019.

PUNTOS NO IMPUGNADOS* (PUNTO 2)

- *2. Consideración de una Resolución propuesta para autorizar al Director Ejecutivo o a su Designado para negociar, ejecutar, y enmendar un Acuerdo Interagencial con la OEHHA (Oficina de Evacuación de Riesgos Ambientales para la Salud). Este acuerdo es para el Análisis de Datos de Bioacumulación y el Desarrollo de Guías de Consumo de Pescado.
 - Punto de la Agenda
 - Resolución Preliminar

CENTRAL VALLEY REGIONAL WATER BOARD

3. Consideración de una Resolución propuesta para aprobar Enmiendas a los Planes de Control de Calidad del Agua para las Cuencas del Sacramento River y del San Joaquin River y la Cuenca de Tulare Lake. Estas enmiendas son para incorporar un Programa de Control de Sal y Nitrato en todo el Valle Central.
 - Punto de la Agenda
 - Resolución Preliminar
 - Comentarios Escritos (la fecha límite para presentar comentarios fue el 13 de agosto de 2018 para las 12 del mediodía.)
 - Respuesta a Comentarios

Los puntos del 4 al 9 no serán tratados antes de las 11:30 a.m.

DIVISIÓN DE AYUDA FINANCIERA

4. Consideración de una Resolución propuesta para enmendar las Pautas del Programa de Fondos de Reciclaje de Agua (WRFP)
 - Punto de la Agenda
 - Resolución Preliminar
 - Pautas Enmendadas Preliminares
 - Comentarios Escritos (la fecha límite para presentar comentarios fue el 12 de septiembre de 2019 para las 12 del mediodía.)
 - Respuesta a Comentarios
5. Consideración de una Resolución propuesta para enmendar la Guía para la Segunda Ronda de Solicitud de Fondos del Programa de Subvenciones para Proyectos de Agua de Lluvia de la Proposición 1.
 - Punto de la Agenda
 - Resolución Preliminar
 - Pautas Enmendadas Preliminares – Octubre de 2019
 - Comentarios Escritos (la fecha límite para presentar comentarios fue el 20 de septiembre de 2019 para las 12 del mediodía.)
 - Respuesta a Comentarios

ASUNTOS INFORMATIVOS

6. Pruebas para detectar plomo y remediación en el agua potable de centros autorizados para cuidado de niños.
 - Punto de la Agenda
 - Guía Preliminar para Pruebas para Detectar Plomo en el Agua Potable en Centros Autorizados para Cuidado de Niños.
7. Reportes de los Miembros de la Junta (Board).

8. Reporte de la Directora Ejecutiva.
9. Discusión sobre Asuntos de Organización y las Prioridades de los Miembros de la Junta (Board).

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

Las sesiones a puertas cerradas no están abiertas al público

OFICINA DEL ABOGADO PRINCIPAL

La Junta (Board) se puede reunir a puertas cerradas para consultar con su asesor legal sobre: California Sportfishing Protection Alliance et al. v. State Water Resources Control Board et al. (Super. Ct. Alameda County, No. RG 15780498). Esta sesión a puertas cerradas está autorizada bajo: Government Code section 11126, subdivision (e)(1).

PERSONAL

La Junta (Board) se reunirá tras puertas cerradas para considerar el nombramiento, evaluación de rendimiento o despedida de un empleado público o para escuchar quejas o cargos que han sido radicados contra ese empleado por otro empleado, a menos que el empleado pida una audiencia pública [Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (a)(1) del Código de Gobierno.]

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. el 10 de octubre de 2019 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. el 10 de octubre de 2019 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, " **REUNIÓN DE LA JUNTA del 10/16/19 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente)**." Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

Si desea pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, puede pedirla en commentletters@waterboards.ca.gov, indique la fecha de la reunión de la Junta (Board), y el nombre y número del punto de la agenda.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:
http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Para obtener un mapa para llegar a nuestro edificio, visite:
<http://www.calepa.ca.gov/headquarters-sacramento/location/>. Por razones de seguridad, todas las visitas deben firmar al llegar y recibir una identificación antes de ingresar al edificio. Debido al nivel de seguridad, se podrá requerir una identificación válida con fotografía. Por favor tenga en cuenta que este trámite puede llevar hasta 15 minutos. Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.